



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE ARTÀ

6200***Nombramiento de Tenientes de Alcalde***

En fecha 18 de junio de 2019, el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Artà, ha dictado un Decreto de Nombramiento de tenientes de alcalde, la parte dispositiva del cual se transcribe a continuación:

<<Exp. 2019/2217. Nombramiento de Tenientes de Alcalde

Visto que se ha firmado un pacto entre los partidos de PSIB-PSOE, Pi_Proposta per les Illes y A-A) para la legislatura 2019-2023, por lo cual los miembros de estos partidos políticos pasan a formar parte de la organización del Ayuntamiento para garantizar la gobernabilidad del municipio;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre,

Por todo ello, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente en materia de régimen local, dicto la siguiente

Resolución

PRIMERO. Nombrar primera Teniente de Alcalde la concejala Maria Antònia Sureda Martí

SEGUNDO.- Nombrar segunda Teniente de Alcalde la concejala Ana María Comas Delgado

TERCERO.- Nombrar tercer Teniente de Alcalde el concejal Antoni Josep Valle Font

CUARTO.- Nombrar cuarto Teniente de Alcalde el concejal Antonio Bonet Company

A los Tenientes de Alcalde, como tales les corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de las sus funciones.

SEXTO. De la presente resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, notificando se, además, personalmente a los designados, y se publicará en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente del presente resolución.>>

Artà, 20 de junio de 2019

El Alcalde

Manuel Galán Massanet

